



Red PBIP México
Internacional A.C.

LA PROTECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PUERTOS Y DEL TRANSPORTE MARÍTIMO

Por: Tatiana Tello



INTRODUCCIÓN

- La Protección Marítima es un nuevo concepto que comienza a gestarse a raíz de los atentados del 11-S de 2001 contra las torres gemelas de New York.
- Los buques comerciales ya habían aplicado medidas de protección en determinadas circunstancias para defenderse de la piratería, el contrabando o los polizones.
- Pero la diferencia entre el antiguo escenario y el actual es que aquellas amenazas tenían un móvil económico, mientras que en la nueva realidad los ataques tienen también una motivación geopolítica o religiosa.



EVOLUCIÓN DE AMENAZAS

- Hurto de carga (70-80s)
- Tráfico de narcóticos (80-90s)
- Terrorismo (Primera década de siglo XXI)
- **Ciber Ataques**



DE AMENAZAS A SUCESOS



NARCOTRÁFICO

Una gran proporción del tráfico de drogas se realiza por mar, a causa de las oportunidades que ofrece el gran volumen de movimientos por este medio, desde los países productores a los países consumidores.

¿Cómo afecta el narcotráfico la actividad marítimo portuaria?

Costo agregado a los productos nacionales.

Debilita efectividad de la lucha anti-drogas

Sanciones comerciales.

Cierre de mercados.



POLIZONAJE

- Es el transporte de personas de un país a otro de manera ilegal, usando para el efecto cualquier medio de transporte.
- Acceso o uso no autorizado.



BLOQUEO DE ENTRADA AL PUERTO



BIENES E INFRAESTRUCTURAS A PROTEGER

Muelles y espejo
de agua

CCTV

Tanques

Control de acceso

Sistema de gestión de tráfico de buques en el puerto

Cuarto de
plantas y
generadores
eléctricos

Sistemas y
redes
informáticos

Puentes, vías
férreas,
carreteras



Equipos de
protección

Edificios administrativos

Cerca perimetral

Embarcaciones de servicio al puerto

Cerraduras



Patio de contenedores



PERSONAS SOSPECHOSAS

- Cuando su presencia es frecuente y no realiza ninguna actividad laboral en el lugar.
- Si su aparición es imprevista y realiza preguntas relacionadas al Cliente.
- Cuando trata de entablar amistad a cambio de favores que pongan en peligro al Cliente.
- Si es demasiado comunicativo pero esquivo para indicar sus antecedentes laborales y/o personales.
- Cuando se bajan de vehículos sospechosos o usan diversos vehículos.



VEHÍCULOS SOSPECHOSOS

- Cuando se estaciona en lugares que le permitan facilidad de observación.
- Si los pasajeros no tienen ningún motivo justificado para estar en el lugar.
- Cuando frecuentan el lugar y pasan a baja velocidad observando las instalaciones.
- Si ocultan intencionalmente o no es visible la placa de rodaje.
- Si tienen lunas polarizadas o se observa un flash de una cámara fotográfica y/o una cámara de video.



MONITOREO DE ACTIVIDADES

- La instalación portuaria debe tener la capacidad de monitorear toda su área con la idea de prevenir incidentes.
- Debe poder monitorear todas sus proximidades tanto por tierra como por agua durante turnos diurnos y nocturno.
- Métodos de inspección



MEDIDAS DE PROTECCIÓN



MEDIDAS DE PROTECCIÓN



FINALIDAD DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN

- Mantener un nivel aceptable de riesgo en todos los niveles de protección.
- Reducir los riesgos
- Impedir la introducción de sustancias y artefactos peligrosos y de armas no autorizadas en el puerto o en los buques que lo utilicen.
- Evitar muertes o lesiones, o daños en el puerto, las instalaciones portuarias, los buques o la infraestructura portuaria, causados por artefactos explosivos o de otro tipo.
- Impedir el uso indebido de la carga.
- Impedir la introducción fraudulenta de contrabando, drogas, narcóticos, otras sustancias ilegales y materiales prohibidos.
- Impedir otras actividades delictivas como el robo.
- Impedir la difusión no autorizada de material confidencial y de información sobre propiedad comercial o información que pueda menoscabar a la protección.



COMITÉ DE PROTECCIÓN

- **Objetivos.**
- **Participantes.**
- **Temas.**
- **Rol del comité después de un suceso.**



CONCLUSIÓN

- La seguridad debe ser preventiva en vez de correctiva.
- Siempre debemos de ir por delante.
- En cuestión de la mar, todo es al azar.



VIDEO



¡GRACIAS!

OS

REGISTRO DE BUQUES DE
PANAMÁ

SIRVIENDO AL MUNDO
1917 - 2017